



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE CUNDUACÁN, TABASCO. 2024 – 2027

En la ciudad de Cunduacán, Tabasco siendo las 10 horas con 20 minutos del día 22 del mes de Agosto de 2025, se reunieron en la sala que ocupa el Cabildo del Ayuntamiento de Cunduacán, Tabasco, con domicilio en Francisco I. Madero s/n esquina con Ramón Mendoza del municipio de Cunduacán; Tabasco, C.P 86690. Comparecen los Servidores Públicos que integraran el Grupo Interdisciplinario; los CC. **Lic. Rodolfo Morales Lázaro, Titular de la Contraloría Municipal; Lic. Lorena Sánchez Martínez, Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos; Lic. Gerardo Morillo Díaz, Titular de la Dirección de Programación; Lic. Nínive Mishell de la Cruz González, Titular de la Dirección de Finanzas; Lic. Román Velázquez Montejc, Titular de la Dirección de Administración; Lic. Erick Leopoldo de la Cruz Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y Lic. César Augusto González Castro, encargado del Área de Archivo Municipal** y de conformidad con lo establecido en los artículos 4 fracción XXXV, 11 Fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, artículos 11 Fracción V y 48 de la Ley de Archivo para el Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 15 de julio de 2020; así como el numeral Cuarto, Fracción XXV y Sexto, Fracción IV de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se conforma el Grupo Interdisciplinario del Ayuntamiento de Cunduacán, Tabasco.

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaración de Quorum.
2. Exposición y Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario.

GOBIERNO DE CUNDUACÁN

40 AÑOS
DE GRANDEZA, HISTORIA Y DIGNIDAD



CUNDUACÁN
GRANDEZA Y DIGNIDAD
2024-2027



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

3. Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025.
4. Clausura.

La sesión fue presidida por la C. Lic. María de la Cruz López, en su carácter de Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Cunduacán, Tabasco.

DESARROLLO DE LA SESION

Seguidamente el C. Lic. César Augusto González Castro, encargado de Área de Archivo Municipal procede a desahogar los puntos citados en el orden del día.

PRIMERO. - En el uso de la voz, el C. Lic. César Augusto González Castro, encargado del Area de Archivo Municipal, procede a pasar lista de asistencia a los convocados:

TITULARES DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS	
Lic. Rodulfo Morales Lázaro, Titular de la Contraloría Municipal	X
Lic. Lorena Sánchez Martínez, Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos	X
Lic. Gerardo Morillo Díaz, Titular de la Dirección de Programación	X
Lic. Nínive Mishell de la Cruz González, Titular de la Dirección de Finanzas	X
Lic. Román Velázquez Montejo, Titular de la Dirección de Administración	X
Lic. Erick Leopoldo de la Cruz Aguilar. Titular de la Unidad de Transparencia	X
Lic. César Augusto González Castro, encargado del Área de Archivo Municipal	X



CUNDUACÁN
GRANDEZA Y DIGNIDAD
2024-2027



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

Verificando que se encuentra en el recinto la totalidad de los integrantes del Grupo interdisciplinario, se declara existencia de Quorum, con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

SEGUNDO.- En presencia de la C. Lic. María de la Cruz López, en su carácter de Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Cunduacán, Tabasco y Titular del Sujeto Obligado, y dando el uso de la voz, al C. Lic. César Augusto González Castro, encargado del Area de Archivo Municipal, procede a dar lectura a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Ayuntamiento de Cunduacán, las cuales serviran de base para el cumplimiento de las funciones de los integrantes contenida en los articulos 48 Fracción I, II, III, IV, V, VI y VII; artículo 49, párrafo uno; y artículo 50, Fracción I, II, III, IV, V y VI; ce la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Concluida la lectura, y por votación unanime por los integrantes del presente Grupo Interdisciplinario, dan por aprobado las Reglas de Operación que permitirán los trabajos en materia archivística y de gestión documental en este Ayuntamiento, firmando al cance de los mismos.

TERCERO.- En uso de la voz, el C. Lic. César Augusto González Castro, encargado del Area de Archivo Municipal, con fundamento en los articulos 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Archivos para el Estaco de Tabasco publicada en el Periódico Oficial del Estado el 15 de julio de 2020; procede a presentar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025; siendo un instrumento en donde se considera las actividades a corto y mediano plazo orientado al mejoramiento de la operación del Sistema Institucional de Archivos, las cuales se centran en establecer mecanismos normativos y aplicables para la optimización de los procesos de organización, conservación, administración y preservación de los fondos documentales en los archivos de trámite y área de conservación.



CUNDUACÁN
GRANDEZA Y DIGNIDAD
2024-2027



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 (PADA), contiene los elementos de planeación, programación y evaluación, para el desarrollo archivístico, así mismo; contiene las acciones necesarias para la organización, mejoramiento y funcionamiento de la gestión documental archivística, enmarcados con las disposiciones normativas aplicables.

Concluida la lectura, y por votación unánime por los integrantes del presente Grupo Interdisciplinario, dan por aprobado el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 (PADA).

CUARTO.- Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, en uso de la voz, la C. Lic. María de la Cruz López, en su carácter de Presidenta Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco, señala lo siguiente: "agotados los puntos de la orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se declara formalmente cerrada la presente sesión siendo las 13 horas con 15 minutos del día 22 de Agosto del año 2025". En uso de la voz el encargado del Área de Archivos Municipal, C. Lic. César Augusto González Castro, quien dice lo siguiente: "Convoco a los presentes, a que, una vez leída la presente acta constante de cinco fojas, firmen al calce y rubriquen al margen".

Lic. María de la Cruz López
**Presidenta del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de
Cunduacán, Tabasco**

GOBIERNO DE CUNDUACÁN
40 AÑOS
DE GRANDEZA, HISTORIA Y DIGNIDAD

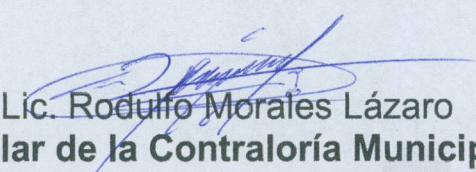


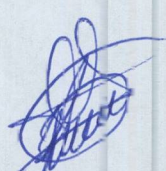
CUNDUACÁN
GRANDEZA Y DIGNIDAD
2024-2027

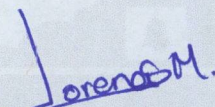


2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

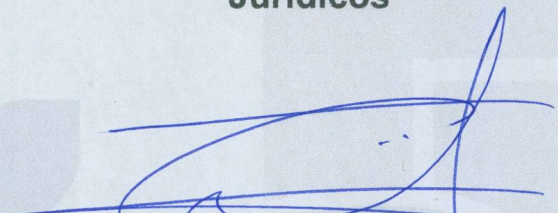
INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO


Lic. Rodolfo Morales Lázaro
Titular de la Contraloría Municipal


Lic. Román Velázquez Montejó
Titular de la Dirección de
Administración


Lic. Lorena Sánchez Martínez
Titular de la Dirección de Asuntos
Jurídicos


Lic. Erick Leopoldo de la Cruz Aguila
Titular de la Unidad de Transparencia


Lic. Gerardo Morillo Díaz
Titular de la Dirección de
Programación


Lic. César Augusto González Castro
Encargado del Área de Archivo
Municipal


Lic. Nínive Mishell de la Cruz González
Titular de la Dirección de Finanzas

"Esta hoja de firmas, forma parte integral de la primera sesión ordinaria de Grupo Interdisciplinario, efectuada el 22 de agosto del año 2025 (5/5)"